

Defensa nacional

Un escritor militar, de reputación consagrada por la fama, ha lanzado a la publicidad la idea de refundir en uno solo los departamentos ministeriales de Guerra y Marina, de entregar la administración de ambos a un hombre civil y de facultar al ministro para distribuir los 180 millones que ahora se gastan aproximadamente en los dos ramos, en la forma que las circunstancias exigieren en cada tiempo.

¡Fundamentos de esta iniciativa del publicista profesional! Que la cartera de Marina está ya vinculada en los hombres civiles; que para la de Guerra no hay ningún general reclamado por el sufragio unánime del elemento armado; que los compromisos y lazos del compañerismo son un obstáculo para las grandes reformas; y que la obra de restauración de los medios de combate que han de constituir la defensa nacional, exige tales radicalismos que solo un verdadero estadista, lleno de entusiasmo patriótico, sobrado de autoridad y afanoso de acierto y gloria, podría realizarla convenientemente.

Dejemos al innovador con su pensamiento que a los más parecerá quimera, contribuyamos a extenderlo, ampliando su propaganda, y confiando el porvenir a la ventura, hablémosle del presente.

Mientras el Sr. Cobián disuelve la escuadra, ve agotados los recursos para construcciones nuevas y aun para jornales, ofrece remedio parlamentario y se dispone a visitar los arsenales y astilleros del Estado para confeccionar después el futuro Presupuesto de Marina, el general Martitegui se encierra en el Palacio de Buenavista con el subsecretario de su Ministerio, general Lacarda, y dedícase activamente al estudio de los gastos militares y a resolver el difícil problema de acoger y plantear las reformas prometidas por su antecesor, pero dentro de las cifras del presupuesto ordinario vigente y sin aumentos que el Consejo de ministros no habría de aceptar.

Prentendía el general Linares, en las cuestiones de personal, reducir la amortización, para que las escalas pudieran movilizarse algo, y aumentar los sueldos en forma indirecta; y en las de organización del ejército obtener dotación suficiente para adquisiciones de material, maniobras de campaña, mejora de ración de la tropa y otras atenciones indispensables.

No es adversario de este propósito el general Martitegui; pero no tiene la libertad de acción de su antecesor, porque el Presidente del Consejo le exige que circunscriba las modificaciones al gasto de 144 millones de pesetas que el actual presupuesto consigna.

¿Cómo se hará el milagro? Eso es lo que ahora se estudia en Guerra; y a juzgar por los indicios que ofrece la incompleta información periodística sobre esta materia, habrá que volver a la amortización de la mitad de las vacantes, a la reducción de haberes de excedencias y reemplazos, a la supresión de gratificaciones y casi seguramente a la rebaja del contingente activo, pues de otro modo será imposible pensar en maniobras, material y mejora de alimentación del soldado.

No se puede negar que la administración de la Hacienda española, objeto de enconados y notorios ejemplos de normalidad, firmeza, estabilidad y corrección que constituye un legítimo lauro para los ministros que supieron reformarla, y aunque todavía pueda ser tachada de irregular y deficiente en algunos aspectos, es ya un valladar al desfiladero y una garantía de la solvencia nacional.

La administración de la Armada y la administración militar, estarán, como el arpa muda del poeta, esperando una mano gloriosa que las rehabilite.

Es eso lo que el afamado publicista militar considera misión de un estadista del elemento civil.

Si con ello ganasen la fuerza pública y el país que la custodia, valdría la pena de pensarlo seriamente.

La Escuadra

El Estado Mayor.—Situación de los buques.—Su insignia.—A las órdenes del Capitán general.—El contralmirante Viniegra.—Personal desembarcado.—Al Arsenal.

Oportunamente nos dió cuenta por telégrafo nuestro corresponsal en Ferrol, de las ordenes recibidas en aquel Departamento que afectan a la Escuadra de instrucción.

Obediendo órdenes del ministro de Marina, desde anteaer ha quedado disuelta la Comandancia general de la Escuadra y su Estado Mayor.

Al capitán general de aquel Departamento, Sr. Fernández de Celis, le participó el ministro del ramo que había dado las ordenes a la Escuadra para su desarme, advirtiéndole que ya le comunicará la situación en que han de quedar los buques que la componen.

Parece que la situación será en segunda, sin inciso.

Anteaer mismo, arrió el crucero Carlos V, barco capitana, la insignia del contralmirante Viniegra, haciéndose por el citado buque los saludos de ordenanza.

El Pelayo, el Carlos V, el Cisneros y el Audaz, quedan a las órdenes del Capitán general del Departamento, arbolando la insignia de este el crucero Victoria.

Según noticias particulares recibidas en Ferrol, el contralmirante de la Escuadra se

ñor Viniegra será nombrado capitán general de aquel Departamento.

Por consecuencia de la situación en que quedan los buques, fueron desembarcados el maquinista mayor de segunda D. Manuel Sánchez García y los terceros condestables Andrés Cao, José Lema, Carlos Gómez, Tomás Poves y Humberto Faraldo.

Los barcos de la desarmada Escuadra, probablemente, entrarán en el Arsenal de Ferrol.

FRAUDE EN UNA FÁBRICA

FALLO CONDENATORIO
Se ha reunido nuevamente en Pontevedra la Junta administrativa para resolver el expediente relativo a la fábrica de refinaria de petróleo La Viguesa, de los señores Babé y compañía.

Uno de los vocales expuso varias consideraciones, para demostrar la falta de una base en que apoyar un fallo condenatorio.

La Junta, a pesar de eso, acordó por mayoría de votos declarar la existencia del fraude en varios cargamentos de la barca La Viguesa, e imponer a la casa importadora la multa de 40.000 pesetas.

El Sr. Pérez Boulosa, que se había opuesto al fallo condenatorio, protestó contra la resolución adoptada, reservándose recurrir en alzada ante el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda.

La Junta celebró dos sesiones, una por la mañana y otra por la tarde.

Un diario de Pontevedra dice que se mandará el expediente a los Tribunales de justicia, para deducir la responsabilidad criminal.

EL GENERAL OCHANDO

EN LA CORUÑA

Dedicó el general Sr. Ochando el día de ayer a visitar las fuerzas de Carabineros aquí residentes.

Hoy saldrá para Ferrol, de donde regresará mañana, para marchar a Santiago.

Desde este punto se dirigirá a Villagarca y Vigo.

Tanto en Ferrol como en estos dos puertos, girará la visita de inspección que motivó su viaje.

El director general de Carabineros partirá para Madrid desde Vigo, una vez terminada su misión.

Ayer fué cumplimentado el Sr. Ochando por todos sus subordinados, compañeros de Instituto y muchos jefes y oficiales del Ejército.

Visitó algunos puntos de la población, acompañado del Subinspector en esta región y de algunos jefes más.

(POR TELÉGRAFO)

Visita a Ferrol.—Cuando regresará a la Coruña

FERROL 19 (18'15 h.)

Mañana irá a la Coruña una Comisión a bordo del remolcador del Arsenal, para recoger al general Ochando.

Este pasará aquí el día de mañana, y el viernes regresará a la Coruña, para seguir por tierra el viaje a Santiago y otros puntos.

EL CORRESPONSAL.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

Para la fecha en que debía estar ya aprobado el presupuesto adicional al ordinario vigente, convocó el gobernador civil a la diputación provincial.

El día 28, si concurre número suficiente de diputados, se reunirá el cuerpo provincial para proceder a la discusión y aprobación del presupuesto adicional al ordinario.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Se abrió a las cinco y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Lens.

Léese el acta de la anterior, que fué aprobada.

Quedó enterada la Corporación de una comunicación del gobernador civil aprobando el proyecto de apertura de una calle normal a la de Rubine y que pondrá en comunicación esta vía con la carretera de Santa Margarita.

Las escuelas de Santa Margarita
Se da lectura a un dictamen de la comisión de instrucción pública proponiendo el arrendamiento de la casa número 4 de Santa Margarita, que ofrece D. Francisco García para establecer en ella las dos escuelas acordadas crear en aquel barrio.

El Sr. Correal combate el dictamen diciendo que la casa que la comisión propone no reúne las condiciones que se precisan para el objeto a que se destina.

Pide que este dictamen sea retirado ó que quede sobre la mesa hasta la próxima sesión, para que todos los concejales puedan estudiarlo.

El Sr. Mosquera combate también el dictamen pidiendo que las proyectadas escuelas se instalen en el centro del barrio de Santa Margarita.

Declara que hay un propietario que está dispuesto a construir un edificio en Santa Margarita, dotado de las necesarias condiciones, con destino a escuelas de niños y de niñas.

El Sr. Souto Ramos les contesta diciendo que el Ayuntamiento está en el caso de aprobar el dictamen de la comisión, pues la casa que se propone está dentro de las condiciones que se fijaban en el concurso.

Manifiesta que en las reformas que hay que hacer se invertirán solo unos quince ó veinte días y que pasados éstos podrán funcionar las escuelas, y los maestros, que vienen cobrando desde hace más de un año, comenzarán a prestar servicio terminadas las vacaciones.

El Sr. Mosquera pide que se deje este asunto hasta la próxima sesión.

El Sr. Senra defiende el dictamen y pide que se apruebe.

Rectifica nuevamente el Sr. Correal y analiza el dictamen del arquitecto para demostrar que la casa ofrecida no reúne las condiciones exigidas.

Sostiene que la proposición del Sr. García está fuera de concurso por las mismas razones que el arquitecto aduce.

Rectifican varias veces los señores que intervienen en este debate.

El Sr. Lourido se opone a que quede sobre la mesa.

Promuévese un vivo incidente que corta la presidencia y se procede a la votación, acor-

dándose por seis votos contra tres que no quede sobre la mesa.

El Sr. Correal pide que se consigne en acta su protesta.

Vótase el dictamen y es aprobado por 6 votos contra tres.

El Sr. Iglesias Pacio pide también que se haga constar que se alzará del acuerdo.

Asuntos de obras

Se autorizó a D.ª Teresa Quintela para ejecutar varias reparaciones en la casa número 5 de la calle de la Alameda; y a D. Ramón Pérez Costales para construir un pabellón adosado a la casa número 12 de la calle de Teresa Herrera.

Otros asuntos

Se acordó devolver a D. Pedro Eiras el exceso de la cantidad que tiene constituida como fianza para responder de su gestión como depositario de los fondos municipales.

Aprobáronse varias cuentas.

Acordóse adquirir una nueva piedra de mármol para la mesa de autopsias del Cementerio general.

El legado de la Audiencia

¡A cobrar!

La campaña emprendida por EL NOROESTE para conseguir la conversión de los títulos de la deuda que posee la fundación de don Antonio Graña, instituida en la Audiencia de este territorio, y el cobro de los intereses que estaban sin percibir por tal motivo desde hace unos cuantos años, ha tenido ahora un éxito lisonjero.

Débase en gran parte esto—justo es confesarlo—a nuestro estimado vecino don Juan Rilo, que con incansable actividad gestión cerca del ministro de Hacienda que el expediente se pusiese en curso y que se llegase a disponer el pago de los devengados intereses.

Recibió aquí una carta del Sr. González Basada, en que le participa estar hecha la conversión y dadas las ordenes oportunas a la delegación de Hacienda de esta capital para que los referidos intereses se hagan efectivos.

En la mencionada oficina está todo despachado ya y extendido el correspondiente libramiento para que el administrador de la fundación Sr. Pardo González pueda verificar el cobro, lo cual llevará a cabo de hoy a mañana.

Ascienden los intereses a una cantidad respetable, pero, así y todo, no alcanza para las trececientas y pico de mujeres que tienen solicitados los beneficios de la institución.

Sin embargo, serán muchas las que puedan cobrar ahora.

Dentro de unos días, después de que el patronato estudie todas las peticiones presentadas, se repartirán los legados entre las que tengan preferente derecho por el orden de antigüedad con que hayan formulado la reclamación.

De todas suertes, regularizando el cobro de intereses, con los cuales se atiende a cumplir la voluntad del testador, se continuarán satisfaciendo cada año las dotas hasta donde aquéllas alcancen.

La noticia ha de causar excelente efecto entre las beneficiadas que, después de tantos años de espera, no creían que fuese aun ahora cuando se las entregasen las 110 pesetas a que la fundación les da derecho.

Desaparición misteriosa

La Guardia civil de Redondela da cuenta de un suceso misterioso ocurrido en la parroquia de Setomayor y lugar de Corellos.

Noches pasadas, a las doce, fué sacado de su domicilio y llevado engañado a un monte, el joven José Rey, de 23 años, natural de Santiago, y que estaba allí de posada, siendo conducido por Francisco López Boulosa, y por los hermanos Darío, Avevino y José Castro.

No se sabe todavía los propósitos que guiaban a estos últimos ni el pretexto de que se habían valido para conducir a Rey fuera de su casa a tal hora.

Detúvose a López Boulosa, quien manifestó, en efecto, haber llevado a un monte al José Rey para darle una paliza por hurto de 29 pesetas, habiéndole dado como unos ocho palos y dejándolo después.

Lo curioso es que a pesar de los días transcurridos, el apalado no ha aparecido ni se tiene noticia de su paradero, dando esto motivo a que se sospeche si habrá sido víctima de un crimen.

Confirma más esta creencia la circunstancia de haber huido los hermanos Castro cuando iban a ser detenidos.

EL ANARQUISMO EN LA CORUÑA

La campaña de propaganda.—Dificultades surgidas.—Kropotkin, Reclus y Tarrida.

Ya no podrá realizarse la anunciada excursión de propaganda con Eliseo Reclus, Kropotkin, Tarrida y Pedro Gori, por dificultades surgidas que impiden a aquéllos apostoles del anarquismo venir a España.

Eliseo Reclus ha escrito desde Bruselas, en donde se halla, diciendo que su estado de salud no le permite venir a España, como él deseaba, para tomar parte en la excursión de propaganda.

Fernando Tarrida tampoco puede venir, por habersele procesado recientemente y estar reclamado por las autoridades españolas a consecuencia de la lectura de una carta antimilitarista, por él firmada, en un mitin celebrado en Barcelona.

Pedro Kropotkin, está también enfermo, según hemos dicho ya antes de ahora, y no puede por tal motivo tomar parte en la excursión de propaganda.

Los anarquistas españoles se habían dirigido a Sebastián Faure y Pedro Gori, solicitando su cooperación para sustituir a los tres anteriormente citados, pero tampoco han podido aceptar el encargo.

Pedro Gori ha escrito diciendo que la grave enfermedad de su madre padece le impide salir de Rosignano (Italia), donde aquélla reside.

Faure no puede venir a España hasta Octubre ó Noviembre próximos, porque anteriores compromisos contraídos con los anarquistas de Francia le obligan a ir a la vecina república para realizar allí una campaña de propaganda.

En vista de todas estas dificultades, los or-

ganizadores de la excursión por España parecen decididos a realizarla con elementos españoles exclusivamente, para lo cual tienen ya nombradas dos comisiones que recorrerán simultáneamente diferentes poblaciones de la península.

Por ahora, nada hay resuelto acerca de la fecha en que habrá de realizarse la excursión.

Depende esto del parecer de las colectividades e individuos que han contribuido con su obolo a la suscripción para que la referida campaña se lleve a cabo.

LOS CABOS Y ARTILLEROS DE MAR

(POR TELÉGRAFO)

Reclamando el pago de mensualidades
FERROL 19 (18'15 h.)

Hoy se reunieron las familias de los cabos y artilleros de mar, para pedir al ministro de Marina que se les paguen las mensualidades que se les adeudan, ó que se les separe del servicio, porque, acosadas por la extrema situación en que se hallan, carecen en absoluto de recursos y crédito en la plaza.

La situación es anormalísima para los cabos y artilleros de mar, porque el Estado les exige el cumplimiento del contrato, pero no les paga a pesar de haberse dictado varias reales ordenes, disponiendo que se hicieran efectivas las mensualidades que se les adeudan.

Se telegrafió al diputado Sr. Lombardero, solicitando su mediación con el ministro de Marina.

EL CORRESPONSAL.

DETENCION INESPERADA

Juan Pose Balado es un sujeto que llegó ayer a la Coruña, procedente de Santiago, con objeto de prestar declaración en un juicio oral que se celebró en la Audiencia.

Estaba el hombre en la secretaría de gobierno cobrando las dietas que le habían señalado, bien ajeno de que no iba a hacer tan pronto y con entera libertad el viaje de regreso, cuando se presentó un agente de policía que le invitó a que se diese preso.

Extrañeza de Pose y pregunta inmediata: —¿Y por qué me prende usted?

—No lo sé, amigo mío. Lo único que puedo decirle es que tengo aquí una orden del juez instructor mandándome detener a usted.

Efectivamente; el juez de esta capital había recibido un telegrama del de Santiago exhortándole para que dispusiese la prisión y conducción a aquella ciudad de José Pose Balado, de 21 años, que se hallaba en la Coruña para comparecer en un juicio oral, y que había sido procesado y decretado su encarcelamiento en una causa que se le está siguiendo por el delito de atentado.

Pose ingresó en la cárcel y será trasladado a Compostela en la primera ocasión.

Recaditos al Alcalde

Que ciertas gentes mal educadas den pública prueba de su incultura, clama al cielo, pero que los guardias municipales lo presencien imposibles sin tratar de corregirlo, es cosa que no podemos pasar sin protesta.

Recorren estos días las calles de la Coruña gran número de bañistas de pobre aspecto, que eligen para bañarse las playas más retiradas; aquéllas en que no se les cobra nada por zambullirse en el agua, y allí van una porción de rapazotes que no las dejan tranquilas arrojándoles piedras, haciéndoles nudos en sus ropas y ensuciándoselas con cosas mal olientes.

Y no se conforman sólo con esto sino que por las mismas calles las insultan, las pellizcan y las maltratan de la manera más baja, más ruin y más despiadada.

Todo esto lo ven los agentes de su autoridad con un estoicismo envidiable, riendo las gracias de los salvajes y gozando con las caras de desesperación que ponen las mortificadas mujeres.

Testigos oculares de tales actos de barbarismo visitaron ayer justamente indignados para rogarlos que llamemos la atención de V. S. a fin de que se sirva dar terminantes ordenes a los de la policía urbana, para que eviten que semejantes atropellos continúen cometiéndose, castigando severamente a los autores de los mismos.

Lo exigen así la cultura y la hospitalidad de que tanto alardeamos los coruñeses.

NOTAS MUNICIPALES

Solicitó autorización D. Ramón Virallé para construir una acera de cemento frente a la casa núm. 28 de la calle de Orillamar.

D. Nicasio Alba pidió autorización para abrir una ventana en el bajo de la casa número 11 del Cantón grande y decorar la fachada.

Multó el alcalde con una peseta a Antonio Rodríguez y Manuel García Incógnito por infringir las ordenanzas municipales.

Solicitó D. Vicente Obelleiro autorización para reedificar la casa número 37 del Camino Nuevo.

Se dió orden por la Alcaldía al inspector de higiene para que reconozca las casas números 3 y 5 de la calle de San Francisco.

En un mitin republicano

INTERVENCIÓN DE UN FRAILE

Original periódico de Vigo da nuevos detalles del original incidente ocurrido en el mitin republicano celebrado el domingo en la Ramallosa, entre varios concurrentes y el Padre Tadeo, fraile capuchino de Vigo.

El religioso entró en el local en que se celebraba el mitin, acompañado de un caracterizado carlista y de dos jóvenes alumnos del Seminario.

En la mañana del domingo hallábase el Padre Tadeo en Bayona, y allí recibió una carta suscrita por el jefe de los carlistas de Orensé y por los párrocos de Nigrán, pidiéndole que concurrese al mitin.

Concurrió, en efecto, después de haber interrogado a una niña acerca del particular, obteniendo de ella una contestación afirmativa.

Lo que pasó en el mitin ya lo saben nuestros lectores.

La carretera de Linares Rivas

Ayer se remitió al ministro de Obras públicas la exposición que el Ayuntamiento de esta capital acordó dirigirla, para que dicte las ordenes oportunas, al objeto de que la carretera de Linares Rivas tenga cuando menos un ancho de 25 metros.

La petición del Municipio no puede ser más justa ni más fundada y es de esperar que obtenga pronto una satisfactoria resolución.

Para que gestionen ésta con todo interés, el alcalde accidental Sr. Lens ha escrito ayer a los diputados a Cortes por esta circunscripción, Sres. Torres Taboada, del Moral y Gasset, y a los que residen en esta ciudad, Sres. Fernández Latorre, Pérez Porto y Lombardero, rogándoles que patrocinen y apoyen la pretensión del Ayuntamiento.

Excursiones en Galicia

El domingo próximo celebrárase la proyectada excursión que los socios del *Recreo Linceo*, de Vigo, realizarán a Pontevedra.

Los comerciantes de esta última ciudad cerrarán sus establecimientos para salir a esperar a los vigueses.

En la estación ferroviaria de Pontevedra recibirán a los excursionistas el gobernador, el alcalde, una comisión de concejales, las autoridades, los presidentes de las sociedades de recreo y los directores de los periódicos de la localidad.

Se dispararán bombas, concurrirá la música de Zaragoza, se engalararán los balcones con colgaduras y el coro *Atres da terra*, dará un concierto en honor de los vigueses.

De caza

En el presente mes debe renovarse la junta directiva de la sociedad *La Venatoria*, según dispone el reglamento por que se rige.

A este fin, el último domingo de Agosto, ó sea el día 30, se reunirá en junta general.

Como preparatoria de ésta, celebrará una de mañana a pasado, a la que será convocada sólo la junta directiva saliente.

Aumenta de modo notable la afición al sport cinegético, como lo demuestra el número de altas recibidas en la sociedad *La Venatoria* de poco tiempo a esta parte.

Se organizan frecuentes excursiones, aprovechando la abundancia de venados, que se advierte por los montes de los alrededores.

En la memoria que ha de ser leída en la junta general próxima se dará cuenta del estado de la sociedad.

Los datos que dicha memoria contiene acusan gran impulso y prosperidad.

UN ROBO EN OLEIROS

Gestiones del Juzgado

El Juzgado municipal de Oleiros practica gestiones para el descubrimiento de los autores del robo realizado en una casa propiedad del Sr. Pardo González, en aquel término.

Se procedió a un reconocimiento en la finca, y se encontró un papel escrito que decía: «He venido por dinero, y me voy sin él.»

Hace esto suponer que los ladrones creyeron hallar dinero y no han conseguido su objeto.

DESDE PUENTECESO

Por qué la Aduana debe estar en Puenteceso

II

Como toda persona ilustrada sabe y los marinos conocen, el pueblo de Corme está edificado en las proximidades de un pequeño seno de la costa, seno que constituye una pequeña rada, que por ser rada no es puerto.

Siendo las definiciones de rada una ensenada ó porción de mar, donde las embarcaciones pueden estar ancladas al abrigo de algunos vientos y la de puerto «lugar seguro defendido de los vientos y donde las embarcaciones hallan asilo contra las tempestades» y como los barcos en Corme solo tienen abrigo de los vientos del Norte y Nordeste, Corme no es puerto. Además un buen puerto debe tener un buen tenedero y el suelo de la rada de Corme es de piedra, siendo como saben los marinos el peor tenedero para seguridad de las embarcaciones, y si no estuviese plenamente demostrado que no es puerto y si una rada, quedaría convencido si recorda la pérdida de varios buques, entre los cuales está el *Galileo*, en pleno verano y el vapor *Victoria* de los Sres. Piñeiro, a causa de los vientos del Sur que los echaron a la costa. No teniendo abrigo de los demás vientos, siendo el tenedero rematadamente malo, trabajando la mar con toda la plenitud de su fuerza, batiendo su enorme masa contra la costa, los barcos buscan refugio necesariamente en la ría de Puenteceso, ría que constituye un magnífico puerto natural.

Se llama ría de parte de río próxima a su entrada en el mar, y hasta donde llegan las mareas y se mezclan las aguas salobres.» Precisamente sucede esto en Puenteceso y si el novel escritor tiene duda ó no comprende aquella definición, yo le convierto a beberse un vaso de agua en todos los puntos que quiera del río Allones en un trayecto de seis millas aguas arriba, a contar desde la desembocadura y un ancho por lo menos de 100 metros en su parte más estrecha; más claro, amigo mío, que el agua del mar se interna en el territorio unas seis millas que le parece a usted?

Como el suelo es de fango, el tenedero es el mejor, y como el curso del río es sinuoso de ahí que cada seno de este río sea un verdadero puerto, siendo todo él en general, según los mismos de Corme confiesan clara y terminantemente. ¡Dónde se abrigan en el invierno esos 50 buques que dice el corresponsal! ¡Dónde hacen sus carenas y reparaciones! ¡Dónde está la construcción naval! En Puenteceso; pues si en Puenteceso se abrigan, carenan, reparan y construyen ¡por qué lo harán porque es el único sitio en donde pueden hacerlo! luego, si Puenteceso tiene todas esas circunstancias buenas para los barcos ¿es ó no puerto?

Ya que del río Allones se trata, bueno es citar un caso raro de lictología que ocurre, no en el río Allones, sino en el que pasando por Tella va a Porto-do-Souto, quien lo sabe el corresponsal, solo que no puedo citarlo para que nadie se entere y no le hagan competencia. El río Allones fué hace muchos años riquísimo en salmones, reos y lampreas, pero desde que nos domina la situación actual se consintió,

For a director
José de la Fuente

sin permiso del gobernador, construir un paredón que corta completamente el cauce del río; de ahí que la pesca no pudiendo seguir esa rita, ha tenido que cambiarse tomando la que indicamos más arriba, para caer entre las mallas de las redes de los de Tolla, y días hay —entérese bien todo el mundo— que caen salmones, ríos, lampreas, langostas, pollos y otros peces no menos sencillos y apetitosos.

EL CORRESPONSAL.

Agosto 15-1903.

El ferrocarril del puerto

Va a procederse, por fin, según digimos ayer, a la entrega a la fábrica de tabacos de una pequeña parte de los terrenos ganados al mar, a cambio del almacén de la Palloza, cedido a la Junta de Obras del Puerto.

CRIMEN EN CHANTADA

En la noche del 15 al 16 del actual se cometió un crimen en la Alameda de Chantada. Según dicen a un periódico de Lugo, dos guardias municipales de aquella villa dieron los días una gran paliza a un individuo conocido por Roquito, de 25 años y de oficio zapatero, que por mezclarle en cuestiones que no le importaban había sufrido ya una condena de tres años.

LA PESCA

Entró ayer en nuestro puerto, procedente de Boulogne el vapor de pesca francés Sea Foam. Siguiendo la costumbre establecida atracó al muelle de Linares Rivas.

Agresión a la Guardia civil

El comandante del puesto de Melid comunicó al gobernador civil que el guardia segundo que presta servicio a sus órdenes, Antonio Abella, fué acometido anteaer por el paisano José Vidal Cee, vecino de la parroquia de Santa María de los Angeles, en aquel término, en ocasión de ir conduciendo un oficio para el Administrador de correos.

EL PUERTO

Entraron durante el día de ayer en nuestro puerto los buques siguientes: Vapores Herrera, procedente de Amberes y Avilés; Sea Foam, de Boulogne; Carmen Roca, de Carril, y Cabo San Sebastián, de Villagarcía, y el pailebot Juan Federico, de Puentececeo.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de Gobierno de la Audiencia el día 19 de Agosto. Puentececeo: sobre hurto a María Maceira.—Coruña: contra José Ramiro Lafuente y Francisco Cernadas, por hurto de patatas.

José Castañeras Picón, procesado por lesiones en el juzgado de Negreira, ha sido condenado a un mes y un día de arresto mayor, y a que indemnicé con 40 pesetas al lesionado Marcelino Cassal.

Han sido nombrados fiscales municipales suplentes, de la Coruña D. Marcial del Río y de Lugo D. Alejandro Morillo.

Cronica local

En el tren correo de esta tarde saldrá para Granada, a don de ha sido trasladado, el oficial primero de este Gobierno civil D. Antonio López Quintanilla.

Desearnos al distinguido joven un feliz viaje y muchas prosperidades en su carrera.

En el Gobierno civil se recibió el nombramiento de corredor de comercio en esta plaza a favor de D. Julio Veiga Díaz.

Después de haber pasado un día en esta ciudad, ha regresado al inicio nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por Lugo D. Benigno Quiroga Ballesteros, exsubsecretario de la Gobernación, y exdirector general de Obras públicas.

En la fuente de San Andrés riñeron ayer por cuestión de turno en llenar sus respectivas vasijas, Cayetana Guerra Sánchez y Manuela Núñez López.

Los días 22 y 23 del corriente se celebrará una romería en la parroquia de Montemayor, término municipal de Laracha.

El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, ordenandoles que sin demora procedan a la constitución de las Juntas municipales de Sanidad.

En la comandancia de Marina se desea la presentación del inscripto, vecino de Parillo, Antonio Caridad.

Se celebró ayer el mercado de costumbre en el Campo de la Leña.

Nuestro querido amigo D. José Folla, acaba de experimentar una irreparable desgracia.

En una romería que se celebró el domingo en la parroquia de Castro, en Ferrol, se promovió una reyerta entre algunos sujetos enemistados por cuestión de faldas.

El suceso causó alarma entre los concurrentes a la fiesta.

En la corbeta Francisca y Rosa saldrá hoy en viaje de instrucción para Camariñas y Barcelona, el joven piloto vecino de esta capital D. Emilio Suárez Fraga, que acaba de terminar la carrera en este Instituto con brillante resultado.

Debiendo procederse a la reparación del timpano de aguas arriba, correspondiente al cuarto arco del puente de Sigüeiro en la carretera de la Coruña a Pontevedra, se acordó suspender el tránsito por el mismo durante los días 26 y 27 del actual, del coche correo y de los coches de viajeros y carga, los cuales harán el trasbordo a las inmediaciones de dicho puente.

Las operaciones de reparación y trasbordo están a cargo del sobrestante de Obras públicas D. Francisco Ponte y Blanco, quien tendrá a su disposición la guardia civil para evitar cualquier abuso.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas a cada uno de los patronos Ricardo Amenedo, de la lancha Centinela; José Veiga, de la María Enriqueta; Felipe García, de la Vasco, y José Antonio Pereiro, de la María, por llevar a bordo tripulantes sin enrolar.

Manifestaciones de Llorens MADRID 19 (23:30 h.)

El diputado carlista Sr. Llorens, hablando del viaje del Rey a Estella, ha declarado que los carlistas no harán demostración alguna de desagrado al monarca.

Dijo que respetarán allí, como en todas partes, al jefe del Estado.

Preparativos en Logroño.—Ofrecimiento de un palacio MADRID 19 (23:30 h.)

En Logroño se hacen grandes preparativos para recibir al Rey.

Organizanse lucidos festejos con este motivo.

El recibimiento que se haga al monarca, promete resultar brillantísimo.

El sobrino del exministro liberal D. Amós Salvador, ha ofrecido un magnífico palacio para alojamiento de D. Alfonso.

El alcalde de Zaragoza MADRID 19 (23:30 h.)

Salió para San Sebastián el alcalde de Zaragoza.

Su viaje tiene por objeto saber si el Rey tiene el propósito de ir a aquella capital, y en caso contrario invitarlo para las fiestas del Pilar.

La crisis obrera en Madrid

Gestiones de la Cámara de Comercio MADRID 19 (23:30 h.)

Una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid ha visitado al ministro de la Gobernación Sr. García Alix, para interesarle en favor de varios asuntos que interesan al comercio madrileño.

Le pidieron los comisionados que el Gobierno adopte las medidas necesarias para conjurar la crisis obrera en Madrid, dando al mismo tiempo garantías al capital que se emplee en las nuevas obras, para que aquel no se retraiga ante el temor de las huelgas.

El Sr. García Alix manifestó que el Gobierno se preocupa de algunas obras como son las de demolición del cuartel de San Gil, que comenzarán en brevísimo plazo.

Política

Planes de Hacienda MADRID 19 (23:30 h.)

Hoy conferenciarán los Sres. Basada y Aldama, tratando diferentes planes de Hacienda.

Las Direcciones del Tesoro y de lo Contencioso MADRID 19 (23:30 h.)

Mañana publicará la Gaceta las reformas introducidas en las direcciones generales del Tesoro y de lo Contencioso.

Gasset de viaje MADRID 19 (23:30 h.)

Mañana ó pasado saldrá para San Sebastián el ministro de Obras públicas Sr. Gasset.

El ministro de la Guerra MADRID 19 (23:30 h.)

Dícese que el general Martignoli ha sufrido un grave retroceso en la enfermedad que padece.

Mitín republicano MADRID 20 (2:30 h.)

En los Cuatro Caminos, Madrid, se celebró un mitín republicano.

Presidió el Sr. Pi y Arsuaga.

Se pronunciaron muchos discursos, abogando por la revolución como único medio de regenerar a España.

El orden fué completo.

La concurrencia muy numerosa.

Varias noticiolas

Periódico denunciado MADRID 19 (23:30 h.)

Ha sido denunciado el número de El País correspondiente al día de hoy.

Los consumos en Valencia MADRID 19 (23:30 h.)

Agrávase la cuestión de los consumos en Valencia.

Tómese que sobrevenga un grave conflicto.

Nombramiento para Lugo MADRID 19 (23:30 h.)

Ha sido nombrado catedrático del Instituto de Lugo, D. José Alvarez Manzano.

Ascensos en el profesorado MADRID 19 (23:30 h.)

Con motivo del fallecimiento del catedrático de la Universidad de Santiago Sr. Fernández Sánchez, han ascendido en el escalafón seis profesores de Universidad.

Corredor de comercio para la Coruña MADRID 19 (23:30 h.)

Ha sido nombrado corredor de comercio de la Coruña, D. Julio Veiga Díaz.

Los maquinistas y fogoneros de los ferrocarriles andaluces MADRID 19 (23:30 h.)

Han hecho varias reclamaciones a la compañía de los ferrocarriles andaluces, los maquinistas y fogoneros que prestan servicio en aquella línea.

En el caso de que no sean atendidos, se declararán en huelga.

El ministro de Obras públicas ha adoptado las medidas necesarias, para evitar el conflicto que pudiera surgir si aquellos se declarasen en huelga.

Cinematógrafo apedreado MADRID 19 (23:30 h.)

En Málaga fué apedreado un cinematógrafo por el público, por considerar deficientes las vistas que se exhibían.

Fueron detenidos tres individuos.

El general Polavieja MADRID 19 (23:30 h.)

Ha llegado a Béjar el general Polavieja, procedente de los baños de Montemayor.

Le recibieron todas las autoridades.

Se le obsequiará con un banquete.

Los albañiles de Palma MADRID 20 (23:30 h.)

Se agrava la huelga de los albañiles de Palma.

Los huelguistas ejercen coacción sobre los que trabajan.

Fuó detenido uno que agredió ó hirió a un trabajador.

Adóptanse numerosas precauciones.

Declaraciones de García Alix

El mitin de la Argentina MADRID 19 (23:30 h.)

El ministro de la Gobernación, Sr. García Alix, hizo hoy declaraciones políticas.

Quió toda importancia al mitin celebrado en la Argentina por los republicanos españoles.

Dijo que el objeto de aquellos republicanos era el de conseguir el concurso de la República Argentina para la instauración del nuevo régimen en España, pero que esto no deja de ser un sueño, pues el Gobierno argentino no ha de prestarle el menor apoyo.

Las elecciones municipales

Manifestó que el Gobierno aguarda tranquilamente las próximas elecciones municipales, sin efectuar trabajo alguno preparatorio.

Quiénes se agitan, dijo, son los republicanos, por más que entre ellos dista mucho de reinar la armonía que proclaman sus periódicos, como lo demuestran los artículos del señor Nakens y los publicados por el Sr. Pi y Arsuaga en el Nuevo Régimen, así como también las desavenencias surgidas en Barcelona entre el Sr. Vallés y Ribot y las demás fracciones republicanas.

El gobernador de Valencia

Hablando del viaje del gobernador civil de Valencia a Madrid, negó que éste hubiese venido a presentar su dimisión.

Según el Sr. García Alix el triunfo de los monárquicos en Valencia en las próximas elecciones es seguro.

Dijo que hoy saldría para aquella capital el gobernador.

El viaje del Rey

Negó en absoluto que el Rey esté enfermo.

Dijo que el origen de esta campaña, propagando falsos rumores acerca del estado de salud del Rey, obedece a dos objetos: a la política de los republicanos y al agiotismo en la Bolsa.

Para demostrar lo contrario, dijo, el Rey se propone efectuar un viaje a las provincias del Norte y piensa hacerlo a caballo en gran parte.

La campaña anarquista

Declaró que el Gobierno estaba dispuesto a impedir energicamente la propaganda anarquista.

Los telegrafistas

Habiendo del pleito de los telegrafistas y del reglamento telefónico, centra cuya reforma han protestado las Cámaras de Comercio y otras entidades industriales, ha declarado que todavía no le ha visitado la comisión de telegrafistas para hacerle presente sus reclamaciones.

Manifestó que si estas son razonadas serán atendidas, pues su propósito es el de armonizar los intereses de todos.

De San Sebastián

El regreso de Villaverde MADRID 19 (23:30 h.)

El presidente del Consejo, Sr. Villaverde, ha retrasado su regreso a Madrid hasta mañana.

Cumplimentando al rey MADRID 19 (23:30 h.)

Hoy cumplimentaron al rey los embajadores de Inglaterra é Italia.

La nota del día.—Conferencias de Villaverde MADRID 19 (23:30 h.)

La nota del día en San Sebastián ha sido el aplazamiento del regreso del Sr. Villaverde a Madrid.

Esté conferenció con los Sres. León y Castillo y conde de San Bernardo.

Mañana conferenciará con el embajador de Francia, M. Cambón.

Este llegará mañana.

Creese que a esto principalmente obedece el aplazamiento del viaje del Sr. Villaverde.

Los asuntos que se tratan en estas conferencias son los ya conocidos, referentes a las negociaciones para un tratado comercial.

Romero y Villaverde.—La presidencia del Congreso MADRID 19 (23:30 h.)

Insistiese en afirmar que en una conferencia que anoche celebraron los Sres. Villaverde y Romero Robledo, quedó convenido que éste ocupará la presidencia del Congreso.

El Sr. Romero marchará en breve a Madrid.

Pasará después una temporada en Antequera y regresará a la Corte cuando vayan a reanudarse las tareas parlamentarias.

Excavaciones en Cartagena

Hallezgo de objetos antiguos MADRID 19 (23:30 h.)

Continúan las excavaciones en Torreceiga (Cartagena), en busca de objetos antiguos.

Se hallaron una nueva urna funeraria, muy deteriorada, y otros objetos antiguos.

A mucha profundidad se encontró otra urna preciosa con una inscripción que dice: «Cayo Antonio, hijo de Publio, de la tribu de Colma, erigió este monumento. Vivirás en la memoria de tus padres.»

Estas urnas y los demás objetos hallados han sido depositados en el Ayuntamiento.

De Barcelona

Las huelgas MADRID 19 (23:30 h.)

Siguen en el mismo estado las huelgas pendientes.

Todas las gestiones hasta ahora realizadas para solucionarlas han fracasado.

Periodista en libertad MADRID 19 (23:30 h.)

Ha sido puesto en libertad el director del periódico Las Circunstancias.

Créese que está cargada con dinamita. La bomba estaba colocada en el chaflán de la Ronda de San Pedro.

Es de hierro colado, bastante grande, está alquitranada y tiene dos mechas.

Ignórase quienes hayan sido los que la depositaron allí.

El reglamento de teléfonos MADRID 19 (23:30 h.)

Con motivo de la efervescencia que se advierte en el cuerpo de telégrafos, importantes corporaciones han pedido al Sr. García Alix que respete el reglamento dictado por el señor Maura.

El robo de 50.000 pesetas

Nuevos detalles.—Lo que dice el cajero.—Cómo se realizó el robo MADRID 19 (23:30 h.)

Telegrafían de Valencia dando nuevos detalles del robo de la caja de caudales del ferrocarril central de Aragón.

El cajero prestó hoy declaración ante el juzgado.

GONZALEZ BYASS Y C. LA L. JEREZ---LONDRES---OPORTO

MACHARNUDO GONZÁLEZ--FINO GADITANO--TIO PEPE, FINO VIÑA B LOS VINOS MAS FINOS DE JEREZ

NECTAR, SOLERA 1-847-APOSTOLES-MATUSALEM.---VINOS OLOROSOS Y LO MAS VIEJO DE JEREZ

MANZANILLAS.---Remitidas directamente de nuestras bodegas en Sanlúcar.---OPORTO.---De nuestras bodegas en Oporto. COGNAC JEREZANO.---Destilado con mostos escogidos de nuestras viñas, marcas: una, dos y tres copas, extra y extra especial.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

dos obuses, las torres del citado acorazado funcionaron admirablemente. Entre los marinos franceses reina gran entusiasmo.

Para instruir al ejército marroquí MADRID 19 (23:30 h.) Telegrafían de Argelia que una sección de artillería de montaña francesa marchó a Uxda para instruir a una columna sarracena.

De Marina

La supresión del Estado Mayor MADRID 19 (23:30 h.) La Gaceta publicará mañana el decreto relativo a la supresión del Estado Mayor central de la Armada.

Los nuevos presupuestos--Reformas que se introducen MADRID 19 (23:30 h.) En el arreglo del presupuesto de Marina para 1904 se suprime la subsecretaría del ministerio.

La capitania general de Ferrol MADRID 19 (23:30 h.) En breve se acordará la provisión de la capitania general de Ferrol, vacante por ascenso del Sr. Fernández de Celis que la desempeñaba.

Escándalo en un hospital Por pretender abusar de una enfermera. Intervención de la superiora.---Denuncia a las autoridades. MADRID 19 (23:30 h.)

La superiora interviene y encerró a la enfermera para evitar el escándalo. Juana logró escapar y denunció el hecho a las autoridades.

Crónica negra Las mujeres que matan MADRID 19 (23:30 h.) En el pueblo de Alpartir, Zaragoza, tres mujeres, una madre y dos hijas, asesinaron a su vecina Marcelina Toral, de 26 años de edad, que estaba casada.

Comandante degollado por un condestable MADRID 19 (23:30 h.) Telegrafían de Cartagena que el comandante de Artillería de la Armada D. José Armario, fué degollado por un condestable llamado José López.

Extracción de un cadáver MADRID 19 (23:30 h.) En Borja fué extraído de una balsa el cadáver de un joven de 16 años llamado Jerónimo Montorio.

La cuestión de Oriente

SIGUEN LAS MATANZAS

La ferocidad de los turcos--Asesinatos de los rebeldes MADRID 19 (22:30 h.) Despachos de Constantinopla dicen que continúan las matanzas en Macedonia.

Los turcos incendian y bombardean todos los caseríos. Cuantos cristianos caen en su poder son degollados sin compasión, sean hombres, mujeres ó niños.

Negociaciones entre turcos y rebeldes MADRID 19 (23:30 h.) Un despacho de Viena anuncia que cerca de Kanevo se han entablado negociaciones entre turcos y rebeldes para evitar la efusión de sangre.

La escuadra italiana MADRID 19 (23:30 h.) Comunican de Roma que la escuadra italiana ha recibido orden de marchar a Turquía.

Ataque a los insurrectos--Sangriento combate MADRID 18 (23:30 h.) Comunican de Sofía que tres batallones turcos atacaron a un millar de insurrectos cerca de Monastir, siendo rechazados después de un tenaz combate que duró tres horas.

Un tratado secreto MADRID 19 (23:30 h.) Un periódico de San Petersburgo anuncia la existencia de un tratado secreto para oponerse a los proyectos de los insurrectos macedonios.

La escuadra rusa MADRID 19 (23:30 h.) Esta tarde era esperada en Constantinopla la escuadra rusa.

A tomar las armas MADRID 19 (23:30 h.) En la provincia de Anatolia han sido llamados al servicio activo 24 batallones.

Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DÍA 18, DÍA 19. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: OBRAS, DÍA 18, DÍA 19. Rows include París, vista, Londres, vista, etc.

Table with columns: BOLSA DE BUENOS AIRES, DÍA 18, DÍA 19. Rows include Cambio del oro, etc.

Table with columns: PALMA, DÍA 18, DÍA 19. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: PALMA, DÍA 18, DÍA 19. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: PALMA, DÍA 18, DÍA 19. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: PALMA, DÍA 18, DÍA 19. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: PALMA, DÍA 18, DÍA 19. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: PALMA, DÍA 18, DÍA 19. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: PALMA, DÍA 18, DÍA 19. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: PALMA, DÍA 18, DÍA 19. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: PALMA, DÍA 18, DÍA 19. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: PALMA, DÍA 18, DÍA 19. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: PALMA, DÍA 18, DÍA 19. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: PALMA, DÍA 18, DÍA 19. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: PALMA, DÍA 18, DÍA 19. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: PALMA, DÍA 18, DÍA 19. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: PALMA, DÍA 18, DÍA 19. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: PALMA, DÍA 18, DÍA 19. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, etc.

Movimiento de población

Día 19.--Nacimientos: María Méndez Sánchez, José Casal García, Manuel Rodil Fernández y Hermenegildo Anido Serantes.

Defunciones: Encarnación Suárez Couceiro, un mes (enterita); Francisco Prevado Pose, 66 años (catarro intestinal); Luis Alonso Garrota, seis meses (anemia), y Manuel Amareo Patiño, 68 años (anemia sonil).

Matrimonios: Julián Ferreiro Ruiz con Francisca Gómez Cadreira y Manuel Castro Mosquera con Flora Pérez Naveira.

Horas en que se verifican las mareas en el puerto de la Coruña MES DE AGOSTO DE 1903

Table with columns: Días, Marea de la mañana, Marea de la tarde. Rows include 20, 21, 22, etc.

Las horas para que están calculadas estas mareas es la local como necesariamente tiene que ser.

Si a las referidas horas de las pleamareas se les suma ó resta 6 horas y 13 minutos se tendrá la bajamar siguiente ó antecedente.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

GABINETE QUIRÚRGICO DEL MEDICO García Fernández Riego de Agua, 34-1.º

Cervezas EL AGUILA Marca Alemana, tipo Munich.---Dorada, Pilsenc. Pídanse en todos los establecimientos. Depósito: Juan Mesa Ramos, Picavia, 6.

Fonda Por no poder atenderla personalmente su propietario se traspasa antigua y acreditada fonda de cuatro pisos situada en punto muy céntrico de la Coruña.

Academia BAJO LA DIRECCIÓN DE D. FERNANDO PÉREZ VILLARROEL Y FONTÁN, ABOGADO Y EMPLEADO POR OPOSICIÓN DE LA COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

AMENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, L. Coruña.

EDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.---Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.---Marcelino Suárez.---La Coruña.

CIRUJANO DENTISTA.---G. Berguer. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 88-1.

Doctor Garrido ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una á tres, Juana de Vega, 9, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 37.---Cura y opera gratis á los pobres.

Médico Rodríguez CONSULTA DE VERANO.---SAN ANDRÉS 70 Para los forasteros: de ocho á diez de la mañana y de dos á tres de la tarde. Consulta general, tres á siete de la tarde. Días festivos nueve á doce mañana.

GONZALO MARTINEZ, 17 Corredor de comercio.---Marina Compra y venta de papel del Estado

PARA REGALOS JOYERIA DE GENEROSO ESCUDERO SAN ANDRÉS. 14.---LA CORUÑA

Ostras Carnicero PASAJE.---TELÉFONO 58

Ninguna TOS resiste 24 horas á las Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol: viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

Fábrica de salazón Se alquila en la Coruña la número 22 de la Cuesta de la Palloza, con gran almacén para su servicio. En la misma informarán.

Instituto de vacunación y seroterapia DE LA CORUÑA ORZAN, 64

Vacunación directa de la ternera. ANÁLISIS de orina, jugo gástrico, leche, etc. INVESTIGACIONES MICROSCÓPICAS de tumores, esputos, secreciones orgánicas, etc. RAYOS X: radioscopia, radiografía, radioterapia.

CASA DE CAMPO EN PALAVEA.---Se vende ó alquila la denominada Peña Redonda. Para informes: Estrella 2, principal.

Norddeutscher Lloyd VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen

VIAJES A NUEVA YORK EN DOCE DÍAS Saldrá de este puerto el día 23 de Agosto para Bremen el magnífico vapor

ROLAND Admite carga y pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Bremen y

NUEVA YORK con billete directo y á trasbordar en Bremen á los vapores más rápidos del mundo, siendo los gastos de trasbordo y manutención por cuenta de la Compañía.

Precio del pasaje en 3.ª clase de la Coruña á Nueva York, pesetas 265. Para más informes dirigirse á D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, 1, bajo, Coruña.

JARABE DE GIBERT y Grajeos de Gilbert AFECIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fuertemente tolerados por el estómago y los intestinos. Exigense las Firmas del D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos PRINCIPALES de los primeros médicos. DESCONFÍANSE DE LAS IMITACIONES. ANVERS, MARNOU-LA-FAYETTE, PARIS.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE CANTÓN GRANDE, 13

10 á 12 m.---Obreros, 12 m.---Pobres, 3 t.

SE ARRIENDA U VENDE un hermoso chalet, con huerta amurallada, situado en una villa próxima á esta capital.

Informará el procurador Mariño, San Nicolás, 15-2.º

ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Enrique Leira Rospini FALLECIÓ EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1902 R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 21 en la iglesia de San Andrés, de ocho y media á once y media (hora oficial) serán aplicadas por su eterno descanso. Sus hijos, hermanos políticos y demás familia RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor les anticipan gracias.

GRAN ÉXITO!!! LA YOST N.º 10 NUEVO MODELO REFORMADO---SUPERA A TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA 17---Espoz y Mina, 17---MORID Se hacen copias y traducciones á precios baratísimos En Coruña: Avenida de Rubine, 13, 2.º

LA SALUD Casa de baños de agua de mar y dulce y minero termal de D. Ramón Dorrego. RUBINE, 22 (RIAZOR).---LA CORUÑA. El propietario de este establecimiento ha introducido en él importantes mejoras en la presente temporada, deseoso de corresponder al creciente número de bañistas que honran esta casa, atraídos sin duda por los satisfactorios éxitos curativos, obtenidos en años anteriores.

WERTHEIM MÁQUINAS PARA COSER, BORDAR, ESCRIBIR Y HACER CALCETA Ventas á plazos de 250 pesetas semanales.---Grandes rebajas al contado TALLER DE COMPOSTURAS---PRECIOS ECONÓMICOS Agujas, aceite y piezas de todas clases Sucursal: Coruña, Cantón Pequeño 25

Establecimiento Balneario de La Toja (PONTEVEDRA) AGUAS CLORURADO-SÓDICAS, YODO-FERRUGINOSAS Unánimemente reconocidas como las mejores del mundo para combatir el escrofulismo, reumatismo, dermatosis herpética, etc. etc. PODEROSAMENTE TÓNICAS Y RECONSTITUYENTES Temporada oficial: de 1.º de Julio á 30 de Septiembre Moderna y completa instalación balnearia ó hidroterápica. Servicio esmerado de hotel. Cocina á cargo de antiguo jefe del acreditado restaurant Tournié, de Madrid. Alumbrado eléctrico en el exterior y en todas las dependencias del establecimiento. Vapor de la Empresa para el transporte de pasajeros y excursiones de recreo. Teléfono. El vapor Santo Domingo hará viajes regulares entre la Toja y Cambados, en combinación con todas las líneas de coches entre Carril y Pontevedra. Salidas de la Toja á las 5, 9:40, 11:50 mañana, 4 y 5 tarde --- Idem de Cambados, 6, 10:40, 12:30 mañana, 6 y 7 tarde En Cambados representante de la Sociedad anónima LA TOJA, D. Faustino Montoya. Servicio especial de carruajes á la llegada de todos los trenes en las estaciones de Pontevedra y Carril en combinación con el vapor. Administración en Pontevedra. D. Teodoro Tomás en Carril y Villagarcía D. José Rey. Dirigir la correspondencia al gerente de la Sociedad anónima LA TOJA, Grove (Pontevedra)

PRACTICAS MODERNAS Revista quincenal ilustrada de agricultura, Ganadería, Ciencias naturales, Ciencias sociales, Sport Número suelto: 15 céntimos --- Suscripción: un año 4 pesetas ADMINISTRACION: Ouesta de San Agustín, 13-2.º---Coruña

Azulejos - Valdecabres Los más baratos, los de esmaltes más suaves y colores más brillantes. Se remite el Gran Catálogo Artístico contra envío de 12 pesetas. Catálogo de dibujos más corrientes contra remesa de dos sellos de 15 céntimos. Losetas Vidriadas Dirección: Onofre Valdecabres VALENCIA

RECOMENDAMOS AL PUBLICO NUESTRA

MAQUINA DOMESTICA BOBINA CENTRAL

Esta maquina sirve lo mismo para uso domestico como para hacer primorosos trabajos artisticos...

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Canton Grande, 6 y 7.-La Coruña

A PERETAS 2'50 SEMANAL ES GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO

Enseñanza gratis a domicilio Carretes de algodón a 25 céntimos...

Servicios de la Compania Trasatlantica DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO El dia 19 de Septiembre saldrá de Santander...

ALFONSO XII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga...

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO El dia 26 de Agosto saldrá de Barcelona...

BUENOS AIRES Cuatramente para New York, Habana, y Veracruz...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El dia 11 de Septiembre saldrá de Barcelona...

MONTSERRAT directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma...

ISLA DE PANAY directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona...

REINA MARIA CRISTINA Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente...

LINEA DE CANARIAS El dia 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia...

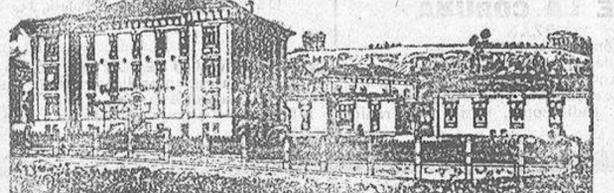
MANUEL L. VILLAYERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma...

LINEA DE FERNANDO POO El dia 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor...

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Sanatorio quirurgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.-En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas...

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Magnesia acreada antibiliosa

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago...

Unica marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez...

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo. Res. 27.

Robey y C. A de LINCOLN (Inglaterra) Constructores de Máquinas y calderas de vapor Fijas, Semi-fijas, y Locomóviles para la industria y minería.

OTTO GERDTZEN Marqués de San Esteban, 10, Gijón. Apartado 146, Bilbao. Almacenes de maquinaria y accesorios de todas clases...

OTTO GERDTZEN Marqués de San Esteban 10. GIJÓN - Apartado 146. BILBAO Para más detalles, Alejandro San Martín. -CORUÑA

LA COMPETIDORA FÁBRICA DE TELAS Y JERGOINES METÁLICOS Ricardo Sánchez Calle nueva del Campo de Artillería (antes Corralón grande)

Café nervino medicinal Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bñidos, epilepsia y demás nerviosos...

Docto. Morales, Carretas, 39, Madrid En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

MAGNESIA DE BISHOP. El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año...

"AURORA" COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS. - BILBAO Capital 20.000.000 de pesetas

Seguros marítimos, Incendios, Valores, Rentas vitalicias. Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.

Papelería de Ferrer OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA TALLERES DE FOTOGRAFADO. - Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

La Proveedora Agrícola Gallega CENTRO creado para la propaganda é instalación de depósitos de abonos minerales en todos los pueblos y zonas agrícolas del Noroeste de España...

Papel viejo se vende en esta administración.

The Pacific Steam Navigation Company Compañía de vapores correos del Pacifico Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacifico...

Los adelantos de la ciencia han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos...

Linea de vapores de Arrotegui SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES CAS FANO, RIOJANO, LUGANO, MAJ RILENO, SANTANDERINO, GADITANO, COMINO, EUSKARO...

Compañía general Trasatlantica Francesa Vapores correos mensuales VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA Saldrá de la Coruña el 23 de Agosto de 1903...

MADERAS ANTONIO JASPE CORUÑA Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía a la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, prósís ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias...

Nemesio Escudero BAZAR DE FERRETERIA Y QUINCALLA Gran surtido en persianas de madera, batería de cocina, loza, cristal, cubiertos, juguetes, camas de hierro y madera...

Servizio marittimo fra l'Italia, LA SPAGNA ED IL PORTOGALLO Vapores de Angelo Parodi, de Génova VIAGES REGULARES Y RAPIDOS. SALIDAS FIJAS FLETES LOS MAS ECONOMICOS Y SIN IMPUESTO DE TRAFICO...

Norddeutscher Lloyd COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN Servicio a la Isla de Cuba SALIDAS FIJAS EL 21 DE CADA MES Para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo alemán...

Hamburg Amerika Linie SALIDAS MENSUALES Vapores rápidos para la Habana y Veracruz El 31 de Agosto saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto...

Norddeutscher Lloyd-Bremen SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor...

COCHES PARA NINOS ULTIMOS MODELOS Viuda de H. Hervada Bazar de Siglo XIX CORTINA

TRABMULL Imprescindible a las familias Cura con rapidez y seguridad las contusiones (golpes ó caídas), torceduras, quemaduras, inflamación de las articulaciones y erisipelas. Confirmada su acción curativa por Eminencias Médicas...

PRINZ JOACHIN Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades...

Real 4. - CORUNA. - Real 4 Norddeutscher Lloyd-Bremen SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor...

Papel del Estado y valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número 10, Eduardo García de Dios, escritor de D. Emilio Pan de Soriano.